



Resolución de Decanato **438 / 2026 - TAR -UNSa**

Toma de posesión T.U.P. Mario Alejandro COCA aumento de JTPSD a JTPDE en su cargo promocionado de la asignatura Física I. Expte. 20.172/22

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

La Res. 034-CASRT-24 por la que se otorga el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al Prof. Mario Alejandro COCA, D.N.I. N° 32.894.605 en su cargo con Promoción Transitoria de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Física I, de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el docente ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones el día 16 de agosto de 2024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 16 de agosto de 2024, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones, el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al Prof. Mario Alejandro COCA, D.N.I. N° 32.894.605 en su cargo con Promoción Transitoria de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Física I, de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Comunicar al interesado, a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa